



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
DECANATO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES**



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN , CONTADURÍA Y ECONOMIA

DEPARTAMENTO: DERECHO

AREA CURRICULAR: Estudios Generales

EJE CURRICULAR: Pensamiento Heurístico

CODIGO: LAD124- LCP124 – LEC234

CODIGO VIEJO: 13214 -23214

SEMESTRE: PRIMERO

PRELACIÓN: NINGUNA

CARÁCTER: OBLIGATORIA

No. DE HORAS TEORICAS: (04) Cuatro

No. DE HORAS PRACTICAS: ---

COORDINADOR: Prof. Xiomara Nelo Lozano

PROFESORES

Domingo Javier Salgado Rodríguez

Nelly Cuenca de Ramírez

Xiomara Nelo Lozano

Manuel Villavicencio

Alberto Herrera

Héctor Bravo Bravo

Héctor Montesinos

FECHA DE ELABORACIÓN: NOV-1995

FECHA ULTIMA REVISIÓN: Octubre 2004- LAPSO: 2004-II

FUNDAMENTACION

El perfil del universitario del siglo XXI va orientado hacia la preparación integral del estudiante, suministrándole las herramientas necesarias para enfrentar con éxito el reto de su práctica profesional, en cualquiera de las especialidades de la carrera y en las múltiples disciplinas de su ejercicio, encaminándose con un sentido crítico y pro-activo a la realidad socio-económica, estimulando su participación social efectiva.

El estudio y comprensión de las diversas instituciones de la ciencia del Derecho, no es ajeno a la preparación del profesional de la Contaduría Pública y de la Administración, el cual desde el principio de su carrera y durante todo su ejercicio se encontrará en la necesidad de manejar las teorías, principios y fundamentos que le permitan el análisis de las disposiciones constitucionales y las del Derecho Civil, Mercantil, Laboral, Tributario y Administrativo.

En Venezuela en los últimos años, se han producido cambios sustanciales en el ámbito jurídico, así como en los fundamentos ideológicos y políticos en el cual se sostiene, promulgándose en el año 1999 una nueva Constitución Nacional, lo cual ha originado la reestructuración del ordenamiento jurídico, y que justifica el cambio propuesto de la asignatura **FUNDAMENTOS DE DERECHO**, que deberá ser abordado por el futuro profesional, facilitándole la comprensión de las otras áreas del Derecho.

OBJETIVOS GENERALES

Comprender todos los conceptos, teorías y principios indispensables para el estudio de las disciplinas fundamentales del Derecho, ubicándose en el contexto teórico-jurídico, así como también en la realidad social, económica y política vigente en Venezuela.

UNIDAD: I NOCIONES GENERALES DEL DERECHO DURACIÓN: 6 Horas	OBJETIVO TERMINAL: Comprender los conceptos básicos del derecho, identificando su importancia.	
Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
Determinar la importancia de la regulación de la conducta del hombre en sociedad. Conceptualizar las Normas. Contrastar los diferentes tipos de normas. Analizar el concepto Derecho, identificar sus fines y valores. Determinar las ramas y las fuentes del Derecho. Definir las fuentes formales del Derecho.	- La Regulación de la Conducta, el hombre y la sociedad. - Las Normas. Clasificación de las Normas. Moral, Religión, Usos Sociales, Jurídicas. - El Derecho. Conceptualización. - Fines y valores del Derecho. - Ramas del Derecho - Fuentes del Derecho	Exposición Didáctica. Desarrollo de mapas conceptuales. Discusión Grupal.

UNIDAD: II DERECHO CIVIL PERSONAS OBJETIVO TERMINAL: Comprender y Analizar las Instituciones relacionadas con las Personas en el Derecho Civil Venezolano. DURACIÓN: 10 Horas		
Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
Conceptualizar Persona. Distinguir entre los diferentes tipos de personas. Establecer los medios o signos de identidad de las personas. Establecer las diversas sedes jurídicas de las personas. Definir la institución de la nacionalidad y examinar la institución de la nacionalidad en Venezuela. Definir capacidad y enumerar las incapacidades generales establecidas en el Código Civil Venezolano. Definir patrimonio.	- Concepto de Personas. - Clasificación de las Personas. - Instituciones Jurídicas íntimamente ligadas con las personas: identidad, sede jurídica, nacionalidad, capacidad y patrimonio.	Exposición Didáctica. Desarrollo de mapas conceptuales. Lectura Dirigida sobre material suministrado por el docente. Análisis de la Legislación Venezolana (Código Civil) Discusión Grupal.

UNIDAD: III NOCIONES DE DERECHO CIVIL BIENES **OBJETIVO TERMINAL:** Comprender y Analizar las Instituciones relacionadas con los bienes en el Derecho Civil Venezolano.

DURACIÓN: 12 Horas

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
<p>Definir y clasificar las cosas. Conceptuar, clasificar y ejemplificar los bienes conforme a la doctrina y a la legislación venezolana. Conceptualizar propiedad y analizar su contenido. Enumerar y definir los modos de adquirir y transmitir la propiedad. Analizar casos de sucesión ab-intestato y testamentaria. Enumerar algunas restricciones en el derecho de propiedad. Contrastar la propiedad horizontal con la propiedad de otros bienes. Definir posesión, establecer su diferencia con la propiedad. Diferenciar posesión legítima de posesión precaria.</p>	<p>- Concepto y tipos de cosas. - Bienes. Concepto y clasificación. - Muebles e Inmuebles. - Según las personas a quienes pertenecen. - La Propiedad, Concepto y Contenido. - Modos de adquirir y transmitir y adquirir la propiedad: Ocupación, contrato, accesión, la adjudicación, la usucapión, la sucesión. Sucesión Ab-Intestato y Testamentaria. La Legítima. - Restricciones y limitaciones al derecho de propiedad. - La Propiedad Horizontal. - La Posesión y su protección.</p>	<p>Exposición Didáctica. Desarrollo de mapas conceptuales. Lectura Dirigida sobre material suministrado por el docente. Análisis de la Legislación Venezolana (Código Civil) Discusión Grupal Resolución de Problemas</p>

UNIDAD: IV OBLIGACIONES, CONTRATOS Y GARANTIAS **OBJETIVO TERMINAL:** Comprender y Analizar las Instituciones relacionadas con las obligaciones y los contratos en el Derecho Civil Venezolano.

DURACIÓN: 14 Horas

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
<p>Conceptuar obligaciones desde el punto de vista jurídico. Determinar sus elementos. Determinar las fuentes de las obligaciones. Analizar los elementos del contrato. Ejemplificar los principales contrato y garantías.</p>	<p>- Las obligaciones. Concepto y elementos. - Fuentes de las Obligaciones: Hecho ilícito, contratos, pago de lo indebido, enriquecimiento sin causa, gestión de negocios y la ley. - Extinción de las obligaciones: El pago, la dación en pago, la novación, la compensación, la confusión, la prescripción, la pérdida de la cosa, la muerte del deudor. - Elementos existenciales del contrato: consentimiento, objeto y causa. Vicios del consentimiento. - Principales contratos. Venta, arrendamiento, enfiteusis, donación, comodato, mutuo, mandato, permuta, transacción. - Principales garantías: hipoteca, prenda, fianza y anticresis.</p>	<p>Exposición Didáctica. Desarrollo de mapas conceptuales. Lectura Dirigida sobre material suministrado por el docente. Análisis de la Legislación Venezolana (Código Civil). Investigación en Grupos. Discusión Grupal.</p>

UNIDAD: V DERECHO PUBLICO		OBJETIVO TERMINAL: Analizar los elementos básicos del Derecho Público
DURACIÓN: 22 Horas		
Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir el Concepto Estado del concepto Nación. - Identificar los elementos del Estado. Analizar el ejercicio del Poder Público en Venezuela. - Explicar el proceso de Formación de Leyes en Venezuela. - Analizar al Municipio como unidad política primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Estado, Nación y Gobierno. - Condiciones existenciales del Estado (elementos); Territorio, Población y Poder. - Organización Política Administrativa del Estado Venezolano. - El <u>Poder Ejecutivo</u>. Presidencia de la República, Vice-Presidencia Ejecutiva, Ministros, Procuraduría General de la República. Poder Ejecutivo Estatal. - El <u>Poder Legislativo</u>, El Asamblea Nacional. Comisión Delegada. Proceso de formación de leyes. Inmunidad e Irresponsabilidad Parlamentaria. Poder Legislativo Estatal. - <u>Poder Judicial</u>, Tribunal Supremo de Justicia. <u>Poder Ciudadano</u> (Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Contraloría Gneral. de la República. <u>Poder Electoral</u>. -Concepto de Municipio. Autonomía Municipal. Sindico Procurador Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> 1- Exposición Didáctica, sobre los conceptos básicos (Estado, Nación Gobierno, Territorio, Población Poder). Deberán usarse mapas conceptuales y ejemplificación en los puntos a tratar. 2.- Lectura Dirigida sobre los poderes, efectuada en material bibliográfico suministrado por el profesor y en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.- Debate sobre la lectura. 2.2.- Elaboración de mapas Conceptuales. 2.3.- Elaboración de Flujogramas sobre el procedimiento de elaboración de leyes. 4.4.- Preguntas y Respuestas. 3.- Trabajo individual (Ensayo sobre algún artículo de prensa actual adminiculado con en contenido de la unidad).

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFICAS

AGUILAR GORRONDONA, José Luis. Derecho Civil Personas.
AGUILAR GORRONDONA, José Luis. Derecho Civil Bienes
AGUILAR GORRONDONA, José Luis. Derecho Civil Contratos y Garantías.
GARCIA MAYNEZ, Eduardo. Introducción al estudio del Derecho.
SOJO BIANCO, Raúl. Apuntes de Derecho de Familia y sucesiones.
EGAÑA, Manuel Simón. Bienes y Derechos Reales.
LOAIZA MARTINEZ, Cesar. Derecho Constitucional.
FAJARDO, Angel. Compendio de Derecho Constitucional.
LEGISLATIVAS.
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
Código Civil Venezolano.
Ley de Propiedad Horizontal.
Constitución del Estado Lara.